



**Universidad de Carabobo**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**Cátedra: Investigación Social**  
**Asignatura: Trabajo Especial de Grado**



**DESEMPEÑO DOCENTE ENMARCADO EN EL CONTEXTO DE  
LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, APLICADO EN EL  
LICEO BOLIVARIANO MANUEL FELIPE DE TOVAR,  
MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

**Autoras:**  
**Br. Mendoza Jesuimar**  
**Br. Rivas Yaimar**

**Tutor: Dra. Zorina Martínez**

**Bárbula, Julio 2015**

## INDICE GENERAL

	Pp.
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	vii
LISTA DE GRAFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCION.....	10
<b>Capítulo I: El Problema</b>	
Planteamiento del Problema.....	11
Objetivo General de la Investigación.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación de la Investigación.....	18
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>	
Antecedentes de la investigación.....	20
Bases Teóricas.....	23
Desempeño Docente.....	23
Indicadores del Desempeño Docente.....	26
Factores del Desempeño Docente.....	33
Sociedad del Conocimiento.....	35
Carácter social y cultural de la Educación Basada en la Sociedad del Conocimiento.....	40
Bases Psicológicas.....	45
Bases Filosofica .....	47
Bases Legales.....	49

### **Capítulo III: Marco Metodológico**

Tipo de la Investigación.....	52
Diseño de la Investigación.....	54
Población y Muestra .....	55
Validez.....	56
Confiabilidad.....	59
Técnica e Interpretación de los Datos.....	60
Tabla de Operacionalización de Variables.....	62

### **Capítulo IV**

Análisis interpretación de Datos.....	63
---------------------------------------	----

### **Capítulo V**

Conclusiones.....	64
Recomendaciones.....	66
Referencias Bibliográficas.....	67

Anexos

## **DEDICATORIA**

A DIOS, ser supremo, por darme la vida, la fuerza, la sabiduría y la tenacidad para superar los obstáculos.

A mis padres, Arsenia Bordonos y Pedro Mendoza, que se encuentran viendo los logros que he conquistado y seguiré obteniendo en el futuro.

A todos mis familiares, por brindarme sus consejos, su apoyo incondicional y moral.

A mi compañera Yaimar Rivas, así como a la profesora Zorina Martínez y compañeros de estudios y profesores, que me ayudaron a desarrollarme no solo como estudiante, sino también como persona integral en la universidad y en mi vida diaria.

A la institución Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, por permitirme realizar las actividades en sus instalaciones.

**Jesuimar Mendoza**

## **DEDICATORIA**

A mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin nunca desfallecer en el intento.  
A mi familia que es el motor de mi vida. Por comprender y apóyame cuando más lo necesite.

A mis padres por su apoyo, consejos, ayuda en los momentos difíciles. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir adelante.  
A mis tías y abuela por echarme la mano en todo momento. Fueron de gran ayuda para el logro de mis objetivos.

A mi amiga Jesuimar Mendoza porque sin el equipo que formamos no fuéramos logrado esta meta.

A mi Profesora Zorina Martínez, quien tomo el tiempo y la dedicación para que siguiéramos adelante, dando el máximo para así lograr el desarrollo de nuestra tesis con éxito.

**Yaimar Rivas**

## **AGRADECIMIENTO**

A DIOS, por otorgarme el regalo de la vida y la salud, algo que para muchos puede no importar, a mí me enorgullece tener ese regalo todos los días de mi vida.

A mis padres y demás familiares, porque me han apoyado siempre y sé que puedo contar con ellos en todo momento.

A mis profesores, por aconsejarme para la elaboración del presente proyecto.

A la Universidad de Carabobo, por abrirme sus puertas para iniciar el largo camino de la educación superior.

**Jesuimar Mendoza**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi gratitud, principalmente está dirigida al Dios Todopoderoso por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de nuestra carrera.

Igualmente la autora del presente estudio agradece muy profundamente a todos los organismos y personas naturales que hicieron posible la realización del mismo, entre los que se deben mencionar.

A nuestra casa de estudios por haberme dado la oportunidad de ingresar al sistema de Educación Superior y cumplir este gran sueño.

A todas y todos quienes de una u otra forma han colocado un granito de arena para el logro de este Trabajo de Grado, agradezco de forma sincera su valiosa colaboración.

**Yaimar Rivas**



Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Escuela de Educación



## DESEMPEÑO DOCENTE EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, ENMARCADO EN EL LICEO BOLIVARIANO MANUEL FELIPE DE TOVAR, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO

**Autores:**  
**Br. Mendoza Jesuimar**  
**Br. Rivas Yaimar**  
**Tutor: Dra. Zorina Martínez**  
**Fecha: Julio 2015**

### Resumen

En la presente investigación, tiene como finalidad, describir los aspectos fundamentales del desempeño Docente en el contexto de la sociedad del conocimiento, enmarcado en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, Valencia del estado Carabobo. Este estudio está enmarcado bajo el paradigma cuantitativo de la investigación descriptiva apoyada en un diseño no experimental de campo, su población está representada por 40 Docentes y la muestra es de 20 Docentes del Liceo Bolivariano "Manuel Felipe de Tovar", La recolección de los datos será mediante una encuesta (cuestionario) de 20 preguntas con respuestas cerradas SI-NO. La validez fue obtenida a través de juicios de expertos y al confiabilidad se obtuvo a través del método de kuder-Richarson. El análisis e interpretación de resultados se presentan por medio de tablas de frecuencias y gráficos de columnas agrupadas.

**Conclusiones:** es necesaria una mejor actuación de los docentes para mejorar su desempeño en el aula de clases y la institución, ya que los estudiantes hoy día exigen más dinamismo y nuevas estrategias que les permitan aprender cada día.

**Recomendaciones:** Se recomienda a la institución, dictar talleres y charlas sobre las innovaciones que existen actualmente.

**Palabras clave:** Desempeño Docente – Sociedad del Conocimiento.

Conclusión y Recomendaciones

**Líneas de investigación:** Gerencia competencias y formación de recursos humanos.



## INTRODUCCION

Referirse sobre el desempeño de los docentes en el contexto de la sociedad del conocimiento, implica analizar las labores que cotidianamente tiene que cumplir el profesional de la educación en un aula de clases con sus alumnos para el logro de su desarrollo integral y así evitar el pragmatismo, el inmediatismo y la improvisación durante su gestión en el aula de clases. Para lograr esto deben cumplir ciertas funciones, entre ellas las técnico-administrativas, que se refieren al micro-administración que se efectúa antes del desarrollo de las actividades pedagógicas en el salón de clases. En este sentido, el docente debe planificar, lo que supone actividades como el diagnóstico de la situación de los educandos, la ambientación del aula, el perfil del egresado del grado, la inscripción inicial con todos sus datos completos, el control de estadísticas, dotación de recursos. De igual manera debe evaluar al alumno y la eficacia de los componentes del diseño curricular.

Por otro lado, los factores que inciden en el desempeño docente se clasifican en externos e internos y pueden marcar el sistema de trabajo de los profesionales de la educación, llevándolos a querer mejorar y perfeccionarse, o asumir una actitud distante y no cónsona con lo que se espera de ellos.

De igual manera, las funciones técnico-docentes se refieren al rol principal que el docente debe desempeñar: la enseñanza. Debe actuar como un facilitador del aprendizaje, como un promotor de experiencias educativas, con capacidad para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el educando desarrollo de la creatividad, buena adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas en situaciones de la vida real y el desarrollo de actitudes y valores.

Todo educador debe tener en claro que el sujeto del proceso educativo y la razón de ser es el alumno, por lo tanto, no hay que olvidar que la escuela es un tipo especial de organización en la cual se da una interacción permanente de personas: alumnos, profesores y asociación civil. Es por esto que para lograr un buen desempeño docente, los profesionales de la educación deben contar con cuatro dominios, ellos son: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes, enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

El éxito o fracaso de un alumno no depende exclusivamente de la acción positiva o negativa de su profesor, sino de una serie de factores, entre las cuales la variable docente es una más. Otras variables serían: las características del plan de estudio e institución docente, el medio ambiente donde proviene el alumno y la capacidad y actitud de éste. Por eso no es válido atribuir al docente toda la responsabilidad del fracaso o éxito escolar. Hay alumnos que no aprenden con el mejor de los docentes.

En vista de lo planteado, en este proyecto se, realizara sobre el desempeño de los docentes en el contexto de la sociedad del conocimiento específicamente en la Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, ubicada en el municipio Naguanagua del estado Carabobo, para lo cual se presenta en el capítulo I, el planteamiento del problema, con los objetivos y justificación de la investigación.

En el capítulo II, el marco teórico, que incluye los antecedentes, bases teóricas y legales, así como una definición de términos básicos, continuando con el capítulo III, es decir, marco metodológico, a través del cual se da a conocer el Paradigma, Diseño, y Tipo de la Investigación, así como Instrumento y Recolección de Datos, Población y Muestra, Validez y confiabilidad, Procedimiento y Técnica. Se finaliza con las referencias bibliográficas que sirvieron de soporte al proyecto.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

El desempeño docente constituye uno de los aspectos de importancia para el desarrollo de las naciones, por lo que mejorar la calidad de los profesionales de la educación se convierte en un reto para las Naciones Latinoamericanas y del Caribe. En cuanto al desempeño docente, la UNESCO (2007) señala que tanto la experiencia como la investigación han confirmado que el factor clave para conseguir una educación de calidad es contar con docentes de calidad. Desde esa perspectiva, una de las prioridades de los sistemas educativos ha de ser el mantener e incrementar la calidad de sus docentes.

La UNESCO (2007), define la carrera docente como “el sistema de ingreso, ejercicio, estabilidad, desarrollo, ascenso y retiro de las personas que ejercen la profesión docente” (p. 32). De igual manera señala lo claro que está si se desea mantener e incrementar la motivación de los profesionales de la educación, para obtener un desempeño óptimo, se debe reconocer el buen trabajo de los docentes a través de un incremento salarial o la promoción en los escalafones.

A nivel mundial, la importancia que tiene el fortalecimiento de las prácticas docentes para mejorar la calidad y equidad de la educación es aceptada por los actores claves de las políticas educativas. Según un reciente informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2013) se concuerda en que el desempeño docente es muy valioso para la toma de decisiones de gestión.

Por otro lado, los resultados que arrojan las evaluaciones internacionales en la mayoría de los países latinoamericanos, señalan la necesidad de mejorar el desempeño profesional de docentes del siglo XXI, orientando los esfuerzos a transformar las prácticas educativas en el marco de la escuela, en especial de aquellas relacionadas con docencia, prácticas directivas y formación de formadores de docentes.

El cambio debe fortalecer la formación de los profesionales de la educación, de tal manera que se conviertan en verdaderos expertos en su propia práctica profesional, capaces de transformarla, con la finalidad esencial de mejorar la calidad de la educación que se brinda. La base del desarrollo profesional debe sustentarse en un modelo replicable y escalable, que contribuya al fortalecimiento, enriquecimiento y diversificación de las opciones de formación inicial y continua de docentes, directivos y asesores pedagógicos.

Sin embargo, en la actualidad se observa que el objetivo prioritario de los sistemas de acceso en la educación es seleccionar a los mejores entre los candidatos para ejercer la función docente, por lo cual es necesario emplear estrategias que midan no solo los conocimientos y destrezas, sino también las actitudes y el compromiso de todos, ya que un buen docente no es aquel que sabe su materia y sabe enseñar, sino un profesional comprometido con su labor y su mejora.

En relación con América Latina, de acuerdo a un informe realizado por Murillo (2006), avalado por la UNESCO, se reconoce que en América el objetivo prioritario de los sistemas de acceso a la profesión docente es seleccionar a los mejores entre una serie de candidatos. También señala que aparte de los criterios de conocimiento de la materia y de competencias de enseñanza, es necesario tener en cuenta la vocación hacia la docencia.

De igual manera, entiende la carrera docente como el sistema de ingreso, ejercicio, estabilidad, desarrollo, ascenso y retiro de las personas

que ejercen la profesión docente, erigiéndose este tema como prioritario en la política educativa en América Latina para incrementar la calidad de la educación.

En el mismo orden de ideas, se considera el desempeño, como la acción o comportamiento observado en los empleados que son relevantes en el logro de los objetivos de la organización; un buen desempeño laboral es la fortaleza más relevante con la que cuenta una organización. De igual manera, se plantea que el desempeño es influenciado en gran parte por las expectativas del empleado sobre el trabajo, sus actitudes hacia los logros y su deseo de armonía. Por tanto, el desempeño se relaciona o vincula con las habilidades y conocimientos que apoyan las acciones del trabajador, en pro de consolidar los objetivos de las instituciones.

En el ejercicio del rol profesional de la docencia, intervienen factores ineludibles tales como el contexto socio económico, el compromiso de la comunidad, la autonomía en la toma de decisiones, la preparación científica y pedagógica y el entrenamiento en los mismos procesos de aprendizaje que pondrá en práctica, centrada en la reflexión y la investigación sobre su ejercicio profesional. Por lo tanto, el desempeño docente requiere basarse en una línea de conducción que requiere preparación científica, pedagógica y didáctica para poder operativizarla a través del proceso de enseñanza aprendizaje; esto implica un diseño del plan de clases, trabajo en equipo, asesoría y tutoría a los estudiantes.

En cuanto a la sociedad del conocimiento, el aprendizaje se convierte en el motor que dinamiza el avance de las comunidades, empresas y organizaciones, gracias a la difusión, sistematización, apropiación y aplicación del conocimiento creado, contextualizado y reconfigurado en la cultura. La construcción y orientación del conocimiento en las sociedades actuales exige una valoración del papel de los docentes, para tomar postura,

para saber cómo nos insertarse e insertar a los estudiantes en esta dinámica, para descubrir constructores y críticos del sistema.

En Venezuela, la educación amerita grandes cambios para atender las demandas científicas y tecnológicas en el presente siglo. Para lograr estos objetivos se requiere de profesionales idóneos, de conocimiento integral que participen cualitativamente en los procesos, atendiendo a las nuevas políticas y esquemas que necesita el país. De acuerdo a Maldonado (2005), el proceso de aprendizaje se ve influenciado por dos tipos de elementos: elementos alfa que contribuyen a los conocimientos significativos de la realidad. Y los elementos beta que ingresen en el individuo como cosas no utilizables. Considerando estos elementos se llevarán a orientarlos en el papel tan importante que sugiere conocerlos y utilizarlos en todas las situaciones del momento educativo para la construcción de nuevos aprendizajes.

En consecuencia, es necesario observar la actuación de los docentes para conceptualizar, comprender y proceder en su práctica educativa, así como el profesionalismo que evidencie en el manejo de instrumentos propios de su labor, su identificación con la institución, entrega y compromiso en el aula de clases. De igual forma, su desarrollo psicológico, que pondrá de manifiesto en el dominio de habilidades y estrategias para la comunicación en el aula y comunidad.

En el mismo orden, la situación requiere que los docentes actualicen sus prácticas porque la concepción y el ejercicio de la misma han evolucionado en el mundo, que se habla del profesional, donde la enseñanza se asume como desarrollo de capacidades y fortalecimiento de la autonomía de la persona. Sin embargo, en algunas instituciones se observa que no se reconoce como eficaz el desempeño de un docente que se entrega abnegadamente a su labor, o el que se limita a cumplir su horario y lucha por mejorarlo, sino que se exige un profesional reflexivo y autónomo,

comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, capaz de discernir críticamente los desafíos que enfrenta en cada circunstancia para decir qué hace, cómo y con qué, para lograr resultados.

En el caso de la Educación Básica venezolana, ésta se enmarca en una serie de principios pedagógicos que deben regir la formación de los niños y jóvenes venezolanos para incorporarlos activamente a la sociedad, basada principalmente en el desempeño laboral de los docentes. Actualmente, se vive una etapa de cambios bruscos y el sector educativo no escapa de toda esta metamorfosis, por ser uno de los promotores del futuro, de las generaciones venideras y de relevo. En tal sentido, la educación en la primera y segunda etapa de educación básica tiene una responsabilidad por ser la base de la formación del niño y es a ella a quien corresponde ejecutar un rol trascendental como agente promotor de cambios.

En el Sistema Educativo Venezolano se observa la incidencia de ciertos factores en el sistema de trabajo, ya que se presenta ineficiencia en la práctica docente, lo que ha originado el ejercicio de una educación no cónsona con lo que se espera de ella. Es por ello, que se deben implementar estrategias nuevas que den un giro al tipo de educación que se ha venido impartiendo y esto comienza por generar un clima motivacional en todos y cada uno de los miembros que integran la comunidad educativa, (directivos, docentes, estudiantes, representantes, comunidades organizadas, entre otros).

Con esto se logra generar un espíritu de corresponsabilidad y sentido de pertenencia, el cual dará resultados favorables para la mejora del sistema educativo venezolano. El problema se presenta ya que, en la actualidad, es justo considerar el papel que desempeña el profesional de la educación, ya que las aptitudes docentes son referidas como el conjunto de conocimientos, destrezas y competencias básicas, que le permiten al profesor cumplir con sus responsabilidades profesionales de manera adecuada.

El estado Carabobo presenta, al igual que el resto del país, hechos que evidencian problemas en el desempeño docente, porque en lugar de contar con directores líderes transformadores, se siguen detectando conductas de liderazgo transaccional, que exige, ofrece y da solo cuando hay un interés, lo que ocasiona poca motivación en el personal.

El liceo bolivariano Manuel Felipe de Tovar, ubicada en el municipio Valencia del estado Carabobo, no escapa de los problemas que presenta la educación venezolana en la actualidad, que inciden negativamente en el proceso de aprendizaje y conocimiento de los estudiantes, quienes en muchas ocasiones no pueden llegar a un nivel universitario debido a sus bajas notas y poca preparación. Sin embargo, al considerar que en el país resalta la falta de inversión en materia educativa, es posible vislumbrar que la práctica docente se ve afectada por diversos ámbitos y elementos. De ahí, la necesidad de conocer el desempeño docente en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Como se puede observar, un deficiente desempeño docente incide de una manera negativa en el rendimiento de los estudiantes, lo cual trae consecuencias a corto y largo plazo en el futuro de estos, quienes al no estar suficientemente capacitados para enfrentar los retos académicos universitarios que se le van a presentar, optan por escoger carreras no acordes a sus capacidades o simplemente no continuar estudiando.

En base a lo planteado, se formulan las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Por qué es importante el desempeño docente en el contexto de la sociedad del conocimiento?
- 2) ¿Cuál son los factores del desempeño docente?
- 3) ¿Cuál es la importancia de la sociedad del conocimiento en el desempeño docente en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar?



## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **General:**

Determinar la importancia del desempeño docente en el contexto de la sociedad del conocimiento, enmarcado en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, municipio Valencia del estado Carabobo.

### **Específicos:**

- Describir los aspectos fundamentales del desempeño docente en el contexto de la sociedad del conocimiento, enmarcado en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar.
- Analizar los factores que determinan el desempeño de los docentes en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, ubicado en el municipio Valencia del estado Carabobo.
- Verificar la importancia de la sociedad del conocimiento en el desempeño docente en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar.

## JUSTIFICACION

La justificación de una investigación se define como las diferentes razones que motivan al investigador para la ejecución de un proyecto científico. En este sentido, el presente estudio en el contexto de la sociedad del conocimiento se justifica por diferentes razones. Entre ellas se destacan:

La justificación social, la cual radica en el hecho que los docentes son los formadores de los niños, niñas y adolescentes que forman parte de la sociedad, por lo que deben ser personas idóneas, integrales y profesionales en todo el sentido de la palabra, manifestando sus conocimientos de una manera clara y precisa para que los estudiantes puedan captar en lo máximo las enseñanzas que se les suministran.

Desde un punto social se observa la necesidad de presentar a los organismos competentes, entre ellos Zona Educativa y Distritos Escolares, la realidad objetiva de los problemas detectados, de tal manera que la información real sirva de base para que se diseñen las acciones pertinentes que permitan corregir la problemática.

A nivel institucional cobra relevancia a través del aporte que representará para la institución este tipo de estudios, donde se determina qué es desempeño docente en el contexto de la sociedad del conocimiento. También se refleja su importancia para la institución, pues le proporcionará a esta un diagnóstico real acerca de la motivación que tiene su personal docente para el desempeño de sus funciones.

El nivel epistemológico se justifica porque contribuirá con la comprensión de los diferentes factores que determinan el desempeño laboral del docente, al mismo tiempo contribuirá a nutrir la línea de investigación en la cual se inserta el estudio y le servirá de reactivo motivacional para otros trabajos de investigación a nivel nacional e internacional.

A nivel personal, de igual manera, para las investigadoras reviste de gran importancia el presente estudio, debido a los conocimientos que se obtienen sobre el desempeño docente, que redundarán positivamente en la labor a cumplir cuando se desempeñen las actividades educativas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Son los trabajos y referencias a los que un investigador recurre para que le sirvan de apoyo y referencia en su proyecto. Se refieren, de acuerdo a Arias (2004), a todos los trabajos de investigación que anteceden, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares; además sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad.

A continuación se exponen una serie de investigaciones que se relacionan con el presente estudio:

Caballero C., A. (2009) en su estudio sobre los Factores que influyen como motivantes para un buen desempeño laboral en los docentes de una escuela del nivel medio superior, presentado para la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, cuyo objetivo fue analizar los factores influyentes en el buen desempeño laboral. Dicha investigación se realizó bajo la metodología documental descriptiva con el fin de indagar sobre las causas y motivos que intervienen en el desempeño docente. Obtuvo como resultado que se debe motivar constantemente a los docentes para que puedan surgir las modificaciones necesarias que muchos directivos o funcionarios de escuelas deben tomar para tratar al sujeto en su puesto de trabajo.

El antecedente anterior, se relaciona directamente con este estudio; siendo un aporte importante a la investigación.

Por otro lado, Montilla, A. (2010), en su proyecto La motivación y el desempeño del personal docente, presentado en la Universidad de Los

Andes en Mérida, realizó una investigación dirigida a analizar la influencia que tiene la motivación en el desempeño del personal docente de la Escuela Técnica Robinsoniana Manuel Antonio Pulido Méndez, ubicada en la Parroquia Domingo Peña del Municipio Libertador del estado Mérida.

Su estudio se enmarcó en una investigación de campo de tipo descriptivo, con una muestra de 12 docentes y 2 directivos a quienes se les aplicó un instrumento en escala tipo Lickert con cinco alternativas: Siempre=S; Casi Siempre=CS; Algunas Veces=AV; Casi Nunca= CN; Nunca=N. La técnica de recolección de datos y el análisis permitió dar un diagnóstico real de la situación en la cual se demostró que los docentes se encuentran en un muy bajo nivel motivacional para el ejercicio de sus funciones debido a diferentes causas tanto internas como externas a la institución.

El autor concluye que se hace necesario generar un conjunto de recomendaciones en las que podemos mencionar, la necesidad de crear un espacio de encuentro entre docentes para interrelacionarse, la aplicación de un estudio serio para verificar las condiciones en que viven los docentes ya que no cubren sus necesidades básicas con el salario recibido. Todo esto se hace con la intención de mejorar la problemática existente.

La investigación anterior es un aporte a este estudio, por los conocimientos que aporta sobre el desempeño docente.

De igual forma, Arratia, B. (2010) realizó una investigación titulada Desempeño laboral y condiciones de trabajo docente en Chile: influencias y percepciones desde los evaluados, para la Universidad de Chile, donde se enfocó en un estudio descriptivo con metodología cualitativa, trabajando con la entrevista semiestructurada dirigida a la muestra seleccionada. Llegó a la conclusión de que existen diversas condiciones que afectan el desempeño docente, entre ellas el tiempo que tienen en la carrera, así como factores externos, motivantes, entre otros, para lo cual se requiere que los gerentes

de las instituciones desarrollen programas que permita optimizar el desempeño de sus docentes.

Se puede observar la relevancia del antecedente para la presente investigación, ya que en la misma se habla sobre influencias y percepciones en el desempeño docente.

En el mismo orden de ideas, Campos, R. (2009) en su tesis titulada Condiciones Motivacionales y Desempeño Docente, presentada en la Universidad del Zulia, realizada con el propósito de determinar la relación entre las Condiciones Motivacionales y el Desempeño Docente en las Escuelas de Educación Básica de primera y segunda etapa del Municipio Bolívar en el estado Falcón, la sustentó con las teorías de los dos factores de Herzberg y los aportes de Davis y Newston así como los aspectos generales del desempeño. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional y el diseño no experimental.

La técnica para la recolección de la información fue una encuesta para estudiar los factores de motivación en el docente presente en proceso enseñanza aprendizaje, la cual se les aplicó a docentes de la escuela en estudio, un cuestionario, condiciones. La confiabilidad fue de 0,92. Se concluyó que: existe relación entre las condiciones motivacionales y el desempeño docente, con un coeficiente de 0,78 y nivel de confianza de 99%. Estos resultados indican que a medida que a los docentes se les proporcionen condiciones motivacionales adecuadas tendrán un mayor desempeño en su labor.

## **Bases Teóricas**

Señala Bavaresco (2006) que las bases teóricas tiene que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias.

## **Desempeño Docente**

Se entiende como desempeño docente, el cumplimiento de la labor a realizar por los profesionales de la educación, con el fin de convertirse en docentes de calidad, es decir, proveer oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuir, mediante su formación, a construir la sociedad que se aspira.

El desempeño laboral, según Davis y Newstrom (2013) es el nivel de rendimiento y ejecución evidenciado en relación con el nivel de ejecución esperado, e incluso, programado. En este sentido, se puede decir que los empleados de acuerdo a como se sienten dentro de la organización se van a comportar. En tal sentido, para el autor citado, podrán ser más o menos productivos dependiendo de las normas, valores y ambiente laboral que rija la organización. En relación con lo expuesto, un aspecto importante en el desempeño es la motivación, ya que según Robbins (2004: 588) es “una de las mejores explicaciones de lo que condiciona la cantidad de esfuerzo que realizará un individuo en su trabajo”. Por lo tanto, se debe considerar al momento de evaluar el desempeño la motivación ya que se dice que las personas hacen lo que hacen para satisfacer sus necesidades, que antes de hacer algo piensan en la remuneración o la recompensa.

La organización controla muchas de estas recompensas (aumentos salariales, prestaciones a empleados, elección de actividades laborales preferidas). Cualquier previsión del rendimiento del grupo debe empezar por reconocer que los grupos de trabajo forman parte de una organización mayor y que los factores, como la estrategia de la organización, la estructura de autoridad, los procedimientos de selección y el sistema de recompensas, puede propiciar un clima favorable o desfavorable para el funcionamiento del grupo.

Por ejemplo, expresa Davis y Newstrom (2013) si una organización se caracteriza por la desconfianza entre administración y trabajadores, es muy probable que los grupos de trabajo de esa organización elaboren normas que restrinjan el esfuerzo y la producción que los grupos de trabajo de una organización donde hay mucha confianza. Así que no analice un grupo en forma aislada. Más bien, parte de determinar el grado de apoyo objetivo y subjetivo que las condiciones externas ofrecen al grupo.

Como se puede observar, la teoría del desempeño docente se aplica al presente proyecto, ya que en ella se analizan todos los factores y elementos que inciden en las actividades realizadas por los profesionales de la educación, especialmente las estrategias y estructuras de autoridad, lo que lleva a una aplicación consciente y efectiva en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es mucho más fácil que un grupo de trabajo sea productivo cuando la organización total de la cual forma parte está creciendo, tiene el apoyo de la alta dirección y muchos recursos. Asimismo, es muy probable que un grupo sea productivo cuando sus miembros tienen las habilidades que se necesitan para efectuar las actividades del grupo y las características de personalidad que facilitan que trabajen bien juntos.

Una serie de factores estructurales muestran una relación con el rendimiento. Entre los más destacados están la percepción de los roles, las



normas, las desigualdades de nivel, el tamaño del grupo, su composición demográfica, la actividad del grupo y la cohesión. La profesión de enseñar, tiene un gran valor social; hasta puede decirse que ninguna otra carrera ofrece al profesionalista mayor oportunidad para beneficiar a otro ser humano que la docencia.

Es por ello la gran responsabilidad que encierra y la importancia de la efectividad en esta labor; ya que de su desempeño depende mucho la prosperidad de un individuo, de un pueblo, una nación y la historia del mundo. La eficiencia en el desempeño docente es un desafío mundial de esta época; de esto depende el progreso del ser humano, su humanización, su trascendencia.

## **Indicadores del desempeño docente:**

Se entiende por indicadores, los datos que permiten medir objetivamente los sucesos, es decir, variables que intentan definir, de manera cuantitativa o cualitativa, sucesos colectivos para así poder respaldar acciones. En lo relacionado al desempeño docente, estos manifiestan qué tipo de acciones inciden en lo positivo o negativo de las actividades realizadas. Entre estos se tienen:

**Clase repetitiva:** En los salones de clases se puede encontrar docentes que presentan poco o ningún hábito de lectura y escritura. Sostiene Sánchez (2000), que de acuerdo con investigaciones realizadas en la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Los Andes, maestros venezolanos sufren graves problemas de lectoescritura, determinándose que una gran mayoría no sabe leer bien, no comprenden lo leído ni explican por escrito lo aprendido.

Por otro lado, manifiesta Teberosky (1992), que esta situación de docentes con poca o ninguna preparación para la difícil tarea de alfabetizar a niños lleva a utilizar metodologías inadecuadas, tendiendo a una enseñanza tradicional de la escritura, es decir, centrada en los aspectos formales como puntuación, caligrafía, ortografía o sintaxis. Esta es una didáctica de la escritura que enfatiza la transcripción, el desarrollo de habilidades psicomotrices, conceptualización y memorización de términos gramaticales. El esfuerzo de la escuela tradicionalmente se ha orientado hacia la enseñanza de las reglas del sistema del lenguaje escrito, pero no ha enseñado el proceso, además de que ha descuidado el mensaje que la escritura registra.

**Improvisación:** Señalan Caldera y Escalante (2006), que la concepción pedagógica actual exige un docente guía, orientador y acompañador del alumno en su proceso constante del aprendizaje; un

docente que promueva la búsqueda de soluciones a los problemas planteados y que aprenda con los alumnos. Igualmente se necesita un docente capaz de transformar la práctica pedagógica tradicional en la cual el alumno ni se expresa ni escribe, sino que realiza sólo ejercicios de gramática y ortografía; copias y dictados.

El papel del docente consiste en potenciar la actividad cognoscitiva por parte de los alumnos. En este sentido, es importante mencionar el especial énfasis que otorga Vygotsky (1977) al rol que juega la mediación, entendida como la experiencia de aprendizaje que ha sido propiciada por un «mediador », es decir, un familiar, amigo o docente, el cual organiza los estímulos y les impone significado para despertar en el alumno el interés y su potencial cognoscitivo.

**Falta Planeamiento didáctico** S. Pereira, (2003) manifiesta que todo planeamiento didáctico se orienta a la enseñanza, la cual a su vez se concibe como la dirección del aprendizaje, como la representación del trabajo reflexivo del profesor en cuanto a su acción y la de sus educandos. El planeamiento, se hace necesario por razones de responsabilidad moral, económica, adecuación y eficiencia. El profesor necesita saber para llevar a cabo su planeamiento, ¿qué? ¿Por qué? ¿A quién? y ¿cómo enseñar?, con la finalidad de atender a las necesidades de los educandos, dirigiendo sus tareas de acuerdo a sus posibilidades.

Agrega este autor, que la acción del docente, como responsable de llevar a feliz término el acto educativo debe considerar para el mismo tres momentos: planeación, ejecución y verificación, para lo que considerará como indicador, instrumento o guía, a la clase, la cual debe ajustarse a un planeamiento por parte del profesor, con la intención de que, sobre esa base, se obligue a pensar y sistematizar la manera en que conducirá a sus discípulos a lograr un mejor aprendizaje.

El plan de clase es un proyecto de trabajo que prevé el desarrollo que se pretende dar a la materia, a las actividades docentes y de los educandos, en un tiempo determinado, hace que el profesor reflexione sobre lo que va a hacer, lo que van a hacer sus discípulos, se relaciona con el material didáctico necesario y los procedimientos que mejor se convengan con el tipo de tareas a ejecutar. La confección de un planeamiento didáctico es primordial para el docente porque éste debe tener presente que todo estudiante posee características, intereses, capacidades y aprendizajes diferentes; las que el docente debe analizar y comprender, principalmente, para aquellos que presenten y reflejen limitantes educativas.

Con un planeamiento adecuado el docente permitirá alcanzar y mantener un nivel de conocimiento aceptable según el nivel académico de los discentes. Con el planeamiento didáctico los docentes podrán impartir su enseñanza a todos los estudiantes de una forma eficaz y eficiente, ya que de una manera simplificada logrará llevar a cabo un nivel de conocimiento estándar sin diferenciaciones. Según la normativa interna de la UNAN, todo docente debe elaborar su planeamiento didáctico para poder desarrollar el proceso educativo.

La reflexión es si los docentes universitarios están cumpliendo con este requisito, ya que en la práctica y a través de observaciones realizadas durante distintos períodos de clase, muestran que no todos los docentes están dando cumplimiento a esta normativa, lo que se considera una limitante que incide en el rendimiento académico de los discentes, porque si el docente no lleva una directriz para desarrollar la clase, el proceso evaluativo, por ejemplo, ¿hasta dónde es objetivo? No se puede obviar que la planeación es un momento imprescindible para el logro de una educación de calidad.

Planear, desde esta perspectiva, significa establecer qué debe hacerse durante el proceso de enseñanza aprendizaje, cómo debe éste

desarrollarse, mediante qué acciones concretas y sus responsables, atendiendo a las metas y a la misión de la institución educativa, es decir, a las necesidades del educando, del proceso educativo y de la sociedad en general. Durante la ejecución, la tarea del profesor es la de llevar a cabo lo planificado y organizado en el momento de la orientación, de manera flexible y en acción mancomunada con sus párvulos.

**Falta de Actividades Didácticas:** Según Agudelo y Flores (2000) en el campo de la didáctica, cuando se habla de actividades, se hace referencia a las ejercitaciones que diseñadas, planificadas, tienen la finalidad que los educandos logren detenidamente objetivos propuestos. Manifiesta R. Williams, (2006) que las actividades son el medio para movilizar el entramado de comunicaciones que se pueden establecer en clase; las relaciones que allí se crean definen los diferentes papeles del profesorado y el estudiantado. De este modo, las actividades, y las secuencias que forman, tendrán unos y otros efectos educativos en función de las características específicas de las relaciones que posibilitan.

Desde este punto de vista, las actividades didácticas abarcan tanto las actuaciones del docente y del educando como las interacciones que de ellas se derivan. La manera de relacionarse en clase y el grado de participación de docentes y estudiantes estará en función de la concepción del aprendizaje que se maneje. Las actividades que están inmersas en los procesos didácticos, contribuyen al logro de las competencias, a la construcción de los aprendizajes por parte de los discípulos y favorece la función mediadora del docente. Agrega el autor antes mencionado que existen diferentes tipos de actividades que pueden desarrollarse en una planificación didáctica:

**Actividades de Motivación:** Tienen como finalidad incentivar y motivar al discípulo acerca del contenido a trabajar.

**Actividades de Integración:** Están encaminadas a que los estudiantes, de manera individual o grupal, integren en sus experiencias de

aprendizaje los Ejes Transversales y los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) de diferentes áreas académicas.

**Actividades de Enlace:** Tienen por fin proporcionar secuencias y continuidad al proceso y relacionar la nueva información con la que el estudiante ya posee.

**Actividades de Investigación:** Promueven la indagación, la curiosidad, la búsqueda de información, la comprobación de hipótesis, la resolución de problemas, la elaboración de aprendizajes significativos y permiten que el estudiante construya su propio conocimiento.

**Actividades de Fijación:** Tienen como finalidad afianzar el aprendizaje, evitar el olvido. Proporcionar secuencias y continuidad al proceso y relacionar la nueva información con la que el estudiante ya posee. La planificación didáctica, permite, determina los contenidos que se van a estudiar y fortalece la motivación de los estudiantes al implicarlos en las actividades propuestas, para cada día de clase deberán planificarse actividades variadas, interesantes y amenas que propicien el ambiente educativo necesario para la construcción de aprendizajes significativos. En este caso, se tiene la deficiencia que no todos los docentes, por ejemplo, interactúan con sus estudiantes, esta es una actividad que permite una mayor apropiación de conocimientos de parte de ambos actores educativos, sin embargo, hay casos de docentes que de un contenido hacen una conferencia, que hasta cierto momento se vuelve monótona, por diversas razones, los estudiantes, pierden el sentido de lo que el docente está manifestando, se distraen y al final se concluye que no aprendieron nada.

**Pocas Estrategias de Enseñanza:** Según M. Pacheco (2008), las estrategias de enseñanza son los métodos, técnicas, procedimientos y recursos que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual va dirigidas y que tiene por objeto hacer más efectivo el proceso de

enseñanza-aprendizaje. Agrega la autora que para el logro de los objetivos el docente puede tomar en cuenta elementos, tales como:

El docente como mediador del aprendizaje debe conocer los intereses y diferencias individuales de los estudiantes, así como conocer estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros, además de contextualizar las actividades, en el sentido de la motivación, es notorio que no todos los docentes estimulan a sus educandos a participar, esta actividad permite apropiación de conocimientos, verificar si el estudiante se preparó para este período de clase, intercambiar información entre educandos y docente.

**Motivación intrínseca.** La motivación intrínseca se puede definir como aquella que procede del propio sujeto, que está bajo su control y tiene capacidad de autorreforzarse. Se asume que cuando se disfruta ejecutando las tareas se induce una motivación intrínseca positiva. Es más, aquellas emociones positivas que no están directamente relacionadas con el contenido de las tareas también pueden ejercer una influencia positiva en la motivación intrínseca, como por ejemplo la satisfacción de realizar con éxito una redacción. Las emociones negativas pueden repercutir básicamente de dos formas. Por una parte, las emociones negativas como la ansiedad, la ira, la tristeza, etc. Pueden ser incompatibles con emociones positivas por lo que reducen el disfrute en la ejecución de la tarea. Por otra parte, puede aparecer una motivación extrínseca negativa (opuesta a la positiva) que conduce a la no ejecución de la tarea (conducta de evitación) porque está vinculada con experiencias pasadas negativas. Una de las emociones negativas que conlleva a la no ejecución o evitación es el “aburrimiento”, por lo que se presume que produce motivación negativa.

**Motivación extrínseca.** Recordemos que, por contraposición con la intrínseca, es aquella que procede de fuera y que conduce a la ejecución de la tarea. En este caso, las emociones que influyen pueden ser prospectivas o

retrospectivas, ligadas a los resultados. Se consideran emociones prospectivas positivas aquellas que están ligadas de forma directa con los resultados que se esperan alcanzar en las tareas (notas, alabanzas, etc.) como son la esperanza, las expectativas de disfrute, etc. Es la motivación para ejecutar la tarea con la finalidad de obtener resultados positivos. En cambio, la desesperanza puede inducir a un estado de indefensión que comporta la reducción o total anulación de la motivación extrínseca por la creencia de no poder alcanzar los resultados positivos o evitar los negativos. En las tareas ordinarias de clase, el fracaso se puede evitar proponiendo al alumno la tarea fraccionada en pasos más fáciles de alcanzar que pueda superar con éxito



## **Factores sobre el desempeño docente:**

Señala Danielson (2011) que los primeros enfoques utilizados para definir una buena docencia privilegiaban características personales como la vestimenta o las cualidades morales. Es a inicios de los años ochenta que surge una perspectiva diferente que empieza a postular la docencia no como un oficio sino como una profesión y una ciencia, basada en un cuerpo coherente de conocimientos.

Es en los últimos 30 años que se ha empezado a valorar más universalmente la importancia de contar con definiciones precisas del significado de una buena docencia, así como de reorganizar la formación inicial, el desarrollo profesional y la evaluación del maestro en base a estas definiciones.

En esa perspectiva, Murillo (2006) hace referencia a los planteamientos del británico Michael Scriven, quien destaca como esencial a todo buen profesor el conocimiento de sus materias, sus competencias de instrucción, de evaluación y de profesionalidad, así como otras capacidades relacionadas a la escuela y la comunidad. Pero es también posible partir de modelos teóricos, lo que llevaría a relevar en cada caso distintas dimensiones y desempeños.

Murillo (2006) ha identificado seis teorías o modelos de caracterización del buen docente: 1) el centrado sobre los rasgos o factores; 2) el centrado sobre las habilidades; 3) el centrado en las conductas manifiestas en el aula; 4) el centrado sobre el desarrollo de tareas; 5) el centrado en los resultados; 6) el basado en la profesionalización. Ahora bien, según Murillo, ningún país del mundo se adscribe a un marco teórico puro, y sus matrices de buen desempeño docente reflejan siempre la influencia de varios.

Por otro lado, Tedesco (2002), reconoce el carácter profundamente relacional de la docencia, pues se trata de un rol que no puede

desempeñarse fuera de una interacción continua, inevitablemente intensa e intersubjetiva, entre maestro y estudiantes. Lo que esto quiere decir es que no bastará para definir a un buen docente su dominio conceptual, técnico e instrumental en los campos específicos de la enseñanza y la evaluación.

Como señala Tenti (2007), la buena docencia requerirá «un plus de compromiso ético-moral, de respeto, de cuidado y de interés por el otro, por el aprendiz concebido como sujeto de derechos».

### **El docente como profesional capaz de discernir y tomar decisiones**

Las tendencias que privilegian las políticas de control sobre la profesionalidad de la docencia se sustentan en la necesidad de lograr resultados de aprendizaje homogéneos en base a regulaciones externas de la profesión docente y demandas de rendición de cuentas asociadas a los resultados de las evaluaciones. Esta inclinación refuerza una visión automatizada de la docencia, que la reduce a una simple aplicación de instrumentos y metodologías estandarizadas, y contradice la esencia de la profesionalidad que reside en la capacidad de valorar, discernir y distinguir cada situación para poder tomar las decisiones.

## **Sociedad del conocimiento**

En la actualidad, el término 'sociedad del conocimiento' ocupa un lugar estelar en la discusión de las ciencias sociales así como en la política europea. Se trata de un concepto que aparentemente resume las transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad moderna y sirve para el análisis de estas transformaciones. Al mismo tiempo, ofrece una visión del futuro para guiar normativamente las acciones políticas.

La revisión de la bibliografía de referencia indica un uso diferente en los ámbitos lingüísticos alemán y español. En el ámbito alemán el uso de este término está asentado desde el principio de los años 1990, teniendo como una de sus referencias el trabajo de Nico Stehr. En la misma época se estaba utilizando en el ámbito de habla española casi exclusivamente el término 'sociedad de la información'. El uso del término sociedad del conocimiento es más reciente y tiene como punto de referencia el trabajo de Manuel Castells, que ha acuñado, a su vez, el término de la sociedad red.

En 1960 se comienza a utilizar el término, cuando se analizaron los cambios en las sociedades industriales y se acuñó la noción de la sociedad post-industrial. Así, por ejemplo, Drucker (1969) pronosticó la emergencia de una nueva capa social de trabajadores de conocimiento y la tendencia hacia una sociedad de conocimiento. De igual manera señala que este tipo de sociedad está caracterizada por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha substituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales (Drucker, 1994).

El concepto actual de la "sociedad del conocimiento" no está centrado en el progreso tecnológico, sino que lo considera como un factor del cambio social entre otros, como, por ejemplo, la expansión de la educación. Según este enfoque, el conocimiento será cada vez más la base de los procesos

sociales en diversos ámbitos funcionales de las sociedades. Crece la importancia del conocimiento como recurso económico, lo que conlleva la necesidad de aprender a lo largo de toda la vida. Pero igualmente crece la conciencia del no-saber y la conciencia de los riesgos de la sociedad moderna.

### **Sociedad del conocimiento en el ámbito educativo**

Relacionado con los cambios en las estructuras ocupacionales, se observa una creciente importancia de la educación, que queda reflejada en el nivel de educación más alto de la población. Un indicador es la transformación de las universidades como instituciones de élite en instituciones de educación superior masificada. No obstante, en el debate alrededor de la sociedad del conocimiento no está resuelta aún la cuestión de si el progreso tecnológico es el causante del incremento de nivel educativo o si el incremento del nivel formativo ha impulsado la innovación tecnológica y, por consiguiente, la transición hacia la sociedad del conocimiento.

### **La educación en la sociedad del conocimiento**

La sociedad del conocimiento es la estructura resultante de los efectos y consecuencias de los procesos de mundialización y globalización. Esta estructura dinámica surge de la creación de un sistema de comunicación diverso que se construye desde la tecnología.

En la búsqueda constante de la verdad y del conocimiento, se debe adherirse a determinadas concepciones, algunas de ellas de carácter interpretativo de la realidad. La interpretación de ésta se puede plantear desde concepciones más o menos extremas, por ejemplo la constructivista radical, que niega la existencia de toda realidad objetiva y que considera que

la misma es una construcción humana que depende por completo del acuerdo entre los participantes.

Señalan Guba y Lincoln, (1989), que la verdad es el resultado de un consenso entre individuos y grupos, y fuera de esa situación, carece de sentido. Por otra parte, la concepción postmodernista asume el giro interpretativo en una dirección diferente. Según esta concepción, la razón no va a resolver nuestros problemas sino todo lo contrario. Se propone "de construir", "des normalizar" y "desmantelar" los discursos intelectuales que hemos elaborado pues ellos sólo constituyen "regímenes de verdad" en el cual se unen saber y poder para lograr "normalizar" a las personas haciéndolas aquiescentes y "útiles" a la sociedad moderna, (Baynes, K. y otros Eds., 1987).

Se debe asumir un enfoque interpretativo que se sitúa en una tercera concepción –democrática deliberativa– que incluye como requisitos la inclusión, el diálogo y la deliberación, podemos asumir que la verdad y el conocimiento se construyen a través del lenguaje en el que se ponen de manifiesto los intereses auténticos de los individuos o grupos, por medio del diálogo crítico. En la medida que el lenguaje se va transformando anulando formas y estilos anteriores, reflejo de una verdad anterior, también va generándose otra realidad que se estructura y organiza a partir de las lógicas, intencionalidades y valoraciones de quienes se apropian de este nuevo lenguaje.

Por un lado, la concepción que se asume para entender la construcción de la realidad y por otro, la comprensión de la realidad construida por el lenguaje de las nuevas tecnologías, hace percibir la sociedad emergente, con un sentido de red y características que hacen que la relación dialógica se manifieste de un modo diferente. Surgen entonces, una nueva forma de concebir el tiempo y el espacio, haciendo que estos elementos básicos para la constitución del ser social se configuren desde

otra lógica referida al tiempo y al espacio, ya que los participantes en el diálogo pueden comunicarse y construir relación desde diversos lugares y momentos.

De igual manera, se asigna y reconoce mayor valor para la información, transformándola en un elemento clave de realización personal y profesional, sin la cual los sujetos no pueden participar activamente en los procesos de construcción social, desde las variadas perspectivas en que ello es posible.

Se reconoce una tendencia hacia la inmaterialización de los procesos laborales, permitida e impulsada por el desarrollo tecnológico: negocios y oficinas virtuales, comunicaciones en red que de alguna manera cambian las relaciones laborales tradicionales donde existía un lugar físico específico y personas que interactuaban presencialmente en ese espacio.

La globalización y mundialización como procesos que se han ido desarrollando a partir de fenómenos de apertura, de rápido intercambio, de información que fluye a mayor velocidad, de explosiones comunicacionales y de avances tecnológicos, ha acarreado consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas, pero el soporte social básico, que se transforma, pero no se modifica estructuralmente, nos pertenece a las personas, quienes a través de esta participación crítica y deliberativa a la que hemos hecho referencia pueden intervenir y moldear la forma e intensidad en que estos procesos de cambio afectan la vida del hombre.

De ese modo se produce el tránsito hacia la sociedad del conocimiento que surge cuando dichos efectos aparejados a un desarrollo explosivo de la tecnología, adquieren la fuerza y la organización necesaria que va originando un nuevo lenguaje, que no debe dejar de ser herramienta del diálogo crítico, elemento esencial que permite la generación de un cambio estructural en las concepciones y paradigmas que modifican los pilares de una sociedad y abren paso a la configuración de otra, en que el

conocimiento construido se va legitimando y las potencialidades de otras construcciones abren nuevas visiones de organización, funcionamiento y desarrollo.

En esta perspectiva de dinamicidad y transformación, se requiere educar un ser social que esté preparado para enfrentarla, con una nueva competencia que denominamos "Visión relacional" o "Visión sistémica", entendida como aquel conjunto de habilidades que articuladamente permiten al sujeto darse cuenta o tomar conciencia del estado del arte del medio, descubriendo su sentido de pertenencia, la finalidad de su quehacer y las necesidades de transformación que requiere para equilibrarse y reequilibrarse continuamente, tanto en conocimientos, como en comportamientos y actitudes, lo que se vincula con la capacidad de seguir aprendiendo siempre, sustentada en un logrado "aprender a aprender".

La visión relacional compromete habilidades de: focalización del ser y estar en un determinado ámbito, descubrimiento de factores y variables intervinientes en sí mismo y en el entorno, relación sistémica de dichos factores, evaluación de sus fortalezas y debilidades para desempeñarse, mediación sociocultural, planeación personal y colectiva en escenarios diversos.

Esta visión relacional potencia y enriquece la deliberación, entendida como la tercera etapa para alcanzar la construcción de la realidad en la concepción democrática deliberativa.

## **El carácter social y cultural de la sociedad del conocimiento en la investigación educativa**

Según Astolfi (1997), el aprender comprende tres etapas: información, conocimiento y saber, por las que debe transitar aquel que alcance el aprendizaje profundo. Las instituciones educacionales tienen así la tarea de organizar sus procesos de enseñanza y aprendizaje inter y extra aula, considerando estas etapas didácticas. En el fondo de ellas, está el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos y alumnas, organizado de manera planificada y consciente para alcanzar en ellos un nivel de reflexión que les permita la autonomía intelectual necesaria para crear y creer en los fundamentos que se constituyan en la base de los continuamente renovados espacios de intervención social.

Los planteamientos que House y Howe (2001) expresan en relación a los evaluadores de programas o políticas educativas son aplicables a los educadores, pues ambos grupos de profesionales abordan tareas que tienen muchos puntos en común. Dicen:

"...los evaluadores deben preocuparse de lo que las personas creen tras reflexionar. Este es el sentido más importante de lo que las personas creen realmente frente a las iniciativas de políticas y programas. Una democracia robusta exige que las afirmaciones de valor emerjan mediante la deliberación, conseguida en parte a través del diálogo". (p. 39).

La presencia de la reflexión o deliberación en los sujetos es el sustento de sus creencias y valores, aquellos desde los cuales evaluarán el escenario social en el cual están insertos y en el cual intervendrán a través de sus opiniones fundadas. Se requieren instancias educativas que permitan la apropiación reflexiva de valores, base de una interacción constructiva con el medio. En la medida que se cumplan esas condiciones, la educación podrá responder al desafío que le plantean los objetivos fundamentales



transversales que dicen relación con la continua redefinición y evolución de una sociedad democrática.

El concepto de democracia contempla una forma de gobierno que recoge todos los intereses legítimos para llegar a decisiones de gobierno. Gutmann (1987) señala otro requisito central de la democracia que consiste en fomentar la deliberación conjunta de los ciudadanos acerca de materias de política social: "reproducción social consciente".

No se pretende que todo lo presente se deba eliminar o cambiar definitivamente, es posible que muchos de estos elementos sean los adecuados a un momento o grupo social, pero lo que se requiere de la educación y de los educadores es que permitan y posibiliten que los educandos en general, gestores de la sociedad presente e inmediatamente posterior, asuman, gradual y deliberadamente qué elementos, creencias, paradigmas e ideas son aquellas que eligen reproducir en la sociedad que conformarán y desarrollarán.

### **Teoría Crítica de la Educación:**

La Teoría Crítica de la Educación es una construcción teórica, referida al ámbito de los fenómenos educativos que recoge los presupuestos filosóficos de la Teoría Crítica e intenta reflejarlos en la práctica educativa. Esta relación no es una relación jerárquico-impositiva de la teoría hacia la práctica, sino una relación dialéctica. Buscar una coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad, el sujeto... que sirva de referente en el quehacer educativo cotidiano, en el proceso de transmisión de conocimientos, en las formas en las que se concretan las actuaciones del profesor.

Señala Kemmis (1988) que conseguir "teorías sociales, no sólo en el sentido que reflejan la historia de las sociedades en que aparecen, sino

también en el que encierran ideas sobre el cambio social, y en particular, sobre el papel de la educación en la reproducción y transformación de la sociedad". Los supuestos históricos en los que se basa la metodología tienen que estar en consonancia con principios que explican el concepto de currículum, de acuerdo a lo manifestado por Klafki (1986). Es un intento de conseguir una forma específica e integrada de entender el mundo y la actividad pedagógica.

La teoría crítica se basa fundamentalmente, en contextualización del proceso educativo como un pilar básico para el desarrollo de la acción y la concepción teórica, así como también en una visión basada en la experiencia acumulada a través de la tradición de los prácticos que reflexionan y transmiten su concepción educativa. Además, parte de la acción comunicativa en la educación como diálogo generado por la práctica educativa, liberando la mente de los educadores y sus estudiantes, con la finalidad de desarrollar sus valores humanos e inmutables (libertad, fraternidad, igualdad, no violencia, ecología, desarrollo sostenido, etc.)

En este aspecto, Carr y Kemmis (1988), consideran tres posiciones paradigmáticas de acuerdo a la forma en que estos paradigmas conciben la relación entre teoría y práctica, que son el Paradigma Positivista, donde se asume que la teoría orienta a la práctica. Las teorías sociales y en particular las teorías educativas deben ser conformes a las normas y criterios científicos. Las teorías científicas deben ser explicativas y predictivas, aceptando como ortodoxia al método hipotético-deductivo: la investigación científica consiste en proponer hipótesis, en forma de leyes generales, y su validación resulta del contraste de sus consecuencias teóricas (deductivas) con las observaciones experimentales.

Según el paradigma positivista, los objetivos, conceptos y métodos de las ciencias sociales no se diferencian de los de las ciencias naturales. Por ejemplo, sostienen Carr y Kemmis (1988), que tanto el funcionalismo social

como la psicología conductista forman parte de este paradigma, ambas admiten que la finalidad de la investigación educativa consiste, como en las ciencias naturales, en acceder al conocimiento de regularidades que, funcionando como leyes, puedan aplicarse a la práctica educativa con objeto de mejorar la eficacia de la misma. Por último, ambas contemplan a la teoría educativa como una ciencia inmadura, en comparación con la física y la química, y por tanto necesitada de desarrollo y perfeccionamiento.

El segundo punto es el Paradigma Crítico, donde se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico. La teoría crítica nace como una crítica al positivismo transformado en cientificismo. Es decir, como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el positivismo y exigiendo la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la humanidad.

A la luz de este paradigma, la teoría crítica genera las siguientes consideraciones sobre lo que debe ser una teoría educativa: La teoría educativa debe rechazar las nociones positivistas de racionalidad, objetividad y verdad, así como admitir la necesidad de utilizar las categorías interpretativas de los docentes. Por otro lado, debe ofrecer los medios para distinguir las interpretaciones que están ideológicamente distorsionadas de las que no lo están; y debe proporcionar también alguna orientación acerca de cómo superar los autoentendimientos distorsionados.

De igual forma, la teoría educativa debe preocuparse de identificar aquellos aspectos del orden social existente que frustran la persecución de fines racionales, y debe poder ofrecer explicaciones teóricas mediante las cuales los enseñantes vean cómo eliminar o superar tales aspectos; La teoría educativa es práctica, en el sentido de que la cuestión de su consideración educacional va a quedar determinada por la manera en que se relacione con la práctica.(Carr y Kemmis 1988)

Por lo tanto, la teoría Crítica de la Educación está enfocada principalmente en las acciones que desempeña el docente para presentarse como un buen educador y cumplidor de todos los roles que les son inherentes y le permiten perfeccionarse cada día más en el cumplimiento de sus obligaciones.

## **Bases Psicológicas**

Son los aportes psicológicos relacionados con el tema de investigación. Por lo tanto, este proyecto está fundamentado en la perspectiva cognoscitiva y constructivista del aprendizaje. De esta manera, cabe señalar que las corrientes cognoscitivas surgen como reacción a las teorías conductistas del aprendizaje. En este sentido, el conductismo, como teoría del aprendizaje proponía un modelo epistemológico-objetivista, en donde el sujeto quedaba reducido a la pasividad, o a la no existencia de la subjetividad íntima.

En cuanto al desempeño docente, señala Mustelier (s/f), que los expertos coinciden en considerar que al rol del maestro le son propia la creatividad y la innovación pero, estas características no devienen en el desempeño del quehacer profesional del maestro por arte de magia ya que, al encapsularlo en ámbitos escolares formales y burocráticos el resultado es todo lo opuesto, la actividad se hace monótona, estereotipada y se limita el despliegue de sus potencialidades.

En referencia, Bigge (1986) señala que para los teóricos conductistas o del condicionamiento, “el aprendizaje es un cambio conductual. Se produce por medio de estímulos y respuestas que se relacionan de acuerdo con principios mecánicos.” (p. 27)

El conductismo era planteado como un sistema de pensamiento totalizador, que desde su teoría del aprendizaje, daba explicaciones antropológicas y educativas. De modo, que la teoría conductista del aprendizaje, fundamentada en el paradigma positivista, al igual que cualquier otra corriente de la psicología del aprendizaje, postula fundamentos filosóficos dentro de su propio sistema, que determinan la esencia de sus propuestas; es decir, las opciones en cuanto a las teorías del aprendizaje, implican opciones existenciales.

En la presente investigación, el conductismo se refleja en el aprendizaje constante que deben realizar los docentes para mejorar en su desempeño, en sus labores cotidianas, y la relación que entablan con sus compañeros de trabajo y estudiantes a su cargo, lo cual se refleja en factores que inciden en su desempeño laboral.

## **Bases Filosóficas**

Son las que determinan la complejidad en relación a la experiencia humana en el mundo actual, es decir, la multiplicidad de fuerzas que intervienen en su conformación. A través de ella, se busca conocer, describir e interpretar fenómenos.

Según Platón, el conocimiento acerca al hombre al mundo de las ideas por medio del intelecto, porque el saber es lógico y universal. Aristóteles considera que la persona aprende a través de la experiencia y del contacto con la naturaleza.

Este proyecto toma como sustento filosófico el Humanismo, que se entiende como la opción antropológica que coloca al hombre como centro, protagonista y razón de ser de todo proceso de aprendizaje, como fundamento de las opciones éticas y como horizonte desde el cual se le da sentido existencial a la vida.

Dentro de este orden de ideas, Segura (2002), señala que el hombre en su constante búsqueda de conocimiento, ha rebasado límites geográficos, planteado nuevos paradigmas y definido diferentes estrategias, como una alternativa de alcanzar la sinergia que le permita hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprender.

El humanismo centra la reflexión filosófica desde el hombre. Se plantea entonces, una concepción antropológica, que parte del hecho de que el hombre no sólo existe en el mundo, como si fuese una isla solitaria, sino que se relaciona con el mundo, y de manera especial con los otros hombres. De tal forma, que la existencia se interpreta como un convivir en esencia, y esta forma de existir en y desde la convivencia es la misma esencia que pertenece a lo más íntimo del yo personal, no se trata por lo tanto, de una condición secundaria del hombre, sino, de una dimensión constitutiva del ser persona.

En este proyecto, el humanismo está relacionado con el eje central de la profesión, que es el desempeño docente, y los factores que inciden en que este sea positivo o negativo por parte del educador, por lo que es necesario entender la formación y constante búsqueda de mejoras por su parte.



## **Bases Legales**

De acuerdo a Villafranca (2002) “Las bases legales no son mas que las leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto”; por lo tanto, estas son “leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”.

El sistema educativo venezolano plantea una educación de calidad, basada en los valores fundamentales, en la ética, la moral y las buenas costumbres, solidaria y liberadora, con sentido crítico, democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como una función de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, respetuosa de todas las corrientes del pensamiento, con la firme intención de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano.

Según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), los encargados de esta noble labor serán “Personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada”. (Art. 104)

En este artículo se asume la responsabilidad del Estado en capacitar a las personas para que impartan la enseñanza, siendo estas personas acordes tanto en lo académico como en lo moral.

La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 y la Ley Orgánica de Educación de 2009 Art. 15, tiene entre sus fines desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica, el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber, en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía, participación comunitaria, para la reconstrucción

del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

En el artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación se afirman los fines de la educación, incluyendo el desarrollo de la personalidad y ciudadanía de las personas, así como la acción del poder popular y la escuela, que ejercerán gran influencia en ellos.

La educación como pilar fundamental en el desarrollo de una nación debe actuar directamente en la formación de un ser humano integral, no solamente debe proporcionarle un conocimiento en función a las áreas tradicionales (matemática, castellano, historia, entre otras), debe suministrarle un conjunto de bases sólidas en ciudadanía, identidad nacional, cooperativismo, sentido de corresponsabilidad en la solución de los problemas que se nos presentan en nuestras comunidades, es decir, la formación de un verdadero sujeto social con deberes y derechos.

Cabe considerar, por otra parte, las directrices y bases de la educación como proceso integral, que se propone desde la Ley Orgánica de Educación (1998). Esta Ley, en relación con el desempeño docente, define en el artículo 77, las directrices por las que se rige el personal docente, entre las que se cuentan sus funciones de enseñanza, orientación, planificación, investigación, experimentación, evaluación, dirección, supervisión, administración en el campo educativo, entre otras.

En este artículo se manifiestan las directrices y aptitudes que debe tener el personal docente. De igual forma señala el artículo el perfil académico de los docentes, así como los instrumentos legales que rigen los aspectos relacionados con requisitos y demás condiciones atinentes a la profesión.

Ahora bien, la Reforma del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), presenta en el artículo 6, algunos de los deberes que conforman el perfil ideal del desempeño docente, entre los cuales sobresalen observar una conducta ajustada a la ética profesional, a la moral, a las

buenas costumbres y a los principios establecidos en la Constitución y leyes de la República, así como cumplir las actividades docentes conforme a los planes de estudios y desarrollar la totalidad de los objetivos, contenidos y actividades, establecidos en los programas oficiales, planificar el trabajo docente y rendir oportunamente la información que le sea requerida; cumplir con las disposiciones de carácter pedagógico, técnico, administrativo y jurídico que dicten las autoridades educativas y cumplir con las actividades de evaluación.

En este artículo, se presentan los deberes y actividades que deben cumplir los docentes, así como la planificación a ser llevada a cabo, de acuerdo a las disposiciones.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

La metodología es el procedimiento a seguir para alcanzar el objetivo de la investigación, está compuesto por el diseño, tipo, y la modalidad de la investigación, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos y análisis de los datos. Arias (2004) expone que “la metodología del proyecto incluye el tipo de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “como” se realizará el estudio para responder al problema”. (p.45)

#### **Tipo de investigación**

El presente trabajo se basa en un diseño de campo, que de acuerdo a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010):

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios... (p.18).

De igual forma es una investigación descriptiva, la que según Sabino (1989), es la “forma que permite recoger los datos de interés en forma directa de la realidad, así como describirlos, entender la naturaleza caracterizando un hecho, fenómeno o grupo, con el fin de establecer su estructura o

comportamiento” (p. 60). De acuerdo a Van Dalen y Meyer (2008), la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

## **Diseño de Investigación**

Señala Arias (2006), que el diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. Se clasifica en experimental, de campo y documental. De igual forma manifiestan Palella y Martins (2003), que el diseño de investigación se define como “el plan global de investigación que integra de un modo coherente las técnicas de recolección y el análisis de datos a utilizar” (p. 324). De allí que, el diseño de investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio. Este tipo de investigación parte de una necesidad sentida de los sujetos, grupos y organizaciones involucrados.

En esta investigación se utiliza el diseño no experimental, cuyo objeto es describir un modelo de verificación que permita constatar hechos con teorías. Su forma es de una estrategia general que determina las operaciones necesarias para hacerlo. De acuerdo a esto, señala Kerlinger (1979), que “la investigación no experimental o expofacto, es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o las condiciones”.

## **Población y Muestra**

### **Población:**

La población representa todas las unidades de la investigación que se estudian de acuerdo a la naturaleza del problema, es decir, la suma total de las unidades que se van a estudiar, las cuales deben poseer características comunes dando origen a la investigación. La población, según Villafranca (1996) “es el conjunto de individuos, elementos u objetos de estudio de la investigación”. La población objeto de este estudio se encuentra conformada por 40 profesionales de la docencia que hacen vida laboral en el Liceo bolivariano Manuel Felipe de Tovar.

### **Muestra:**

En cuanto a la muestra, representa una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. Para Balestrini (1997), La muestra “es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población” (p.138). Para Hurtado (1998), consiste: “en las poblaciones pequeñas o finitas no se selecciona muestra alguna para no afectar la validez de los resultados”. (p.77).

De acuerdo a Villafranca (1996), es el subconjunto de la población y en esta investigación estará constituida por el 50% de la población seleccionada, por lo que se tomará como muestra a 20 docentes que laboran en el liceo bolivariano Manuel Felipe de Tovar, ubicado en el municipio Valencia del estado Carabobo.

## Validez y confiabilidad de los instrumentos

### Validez:

La validación de un instrumento persigue que los resultados y conclusiones a que se lleguen al final de una investigación sean representativos y dignos de todo crédito. Un instrumento de recolección de datos no es válido de por sí, sino en función del propósito que persigue con un grupo de eventos o personas determinadas. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1998), "la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (pág.243). Por su parte, Tamayo y Tamayo (1998) considera que validar es "determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato" (224).

La validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación, se realizará a través de la validez de contenido, es decir, se determinará hasta donde los items que contiene el instrumento serán representativos del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir. Al respecto, Balestrini (1997), (pág.140) plantea:

"Una vez que se ha definido y diseñado los instrumentos y procedimientos de recolección de datos, atendiendo al tipo de estudio de que se trate, antes de aplicarlos de manera definitiva en la muestra seleccionada, es conveniente someterlos a prueba, con el propósito de establecer la validez de éstos, en relación al problema investigado."

También señala que toda investigación en la medida que sea posible debe permitir ser sometida a ciertos correctivos a fin de refinarlos y validarlos. (pág.147)

En el mismo orden, Rusque M. (2003) manifiesta que

"la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes



formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación". (Pág 134).

Existen diferentes tipos de validez, entre los cuales están:

- \* La validez de construcciones hipotéticas (de 'constructos'), que es la más importante, trata de establecer una medida operacional para los conceptos usados.
- \* La validez interna está relacionada específicamente con el establecimiento o búsqueda de una relación causal o explicativa; es decir, si el evento x lleva al evento y; excluyendo la posibilidad de que sea causado por el evento z. (Yin, 2003, p. 36).
- \* La validez externa trata de verificar si los resultados de un determinado estudio son generalizables más allá de los linderos del mismo. Esto requiere que se dé una homología o, al menos, una analogía entre la muestra (caso estudiado) y el universo al cual se quiere aplicar. Algunos autores se refieren a este tipo de validez con el nombre de validez de contenido, pues la definen como la representatividad o adecuación muestral del contenido que se mide con el contenido del universo del cual es extraída (Kerlinger, 1981a, p. 322).

Para el siguiente trabajo se utilizará la técnica del juicio a través de tres (3) expertos en la educación, con el fin de determinar si el instrumento posee validez de contenido y construcción.

## **Procedimiento**

En cuanto al contenido, los expertos harán la evaluación del instrumento siguiendo una serie de criterios, expuestos en un formato de validación. el cual contendrá aspectos como:

- Se procedió a realizar el instrumento de medición.
- Se realizó la validación del instrumento con experto adscrito al departamento de Educación para el Trabajo de Face - UC.
- Se aplicó la prueba piloto para comprobar la confiabilidad del instrumento.
- Se determinó la confiabilidad del instrumento de medición.
- Se aplicó la muestra.
- Tabulación de los resultados.
- Posteriormente se organizaron, codificaron, tabularon, analizaron e interpretaron los datos obtenidos por los estudios, lo que permitió determinar el Desempeño Docente enmarcado en la Sociedad del Conocimiento.
- Por último se relazaron las respectivas conclusiones y recomendaciones.
  - Redacción clara de los ítems.
  - Coherencia interna en los ítems.
  - Inducción de los ítems a la respuesta.
  - Los ítems miden lo que realmente pretenden.
  - El instrumento contiene instrucciones para su solución.
  - El número de ítems es el adecuado.
  - Permite el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico.
  - Están presentados en forma lógica-secuencial.
  - El número de ítems es suficiente para recoger la información.
  - En caso de ser negativo sugerir el ítem que falta.

## Confiabilidad

La fiabilidad, confiabilidad, consistencia y credibilidad de la investigación se logrará a través del análisis de la información, lo cual permitirá internalizar las bases teóricas, el cuerpo de ideas y la realidad (sujetos de estudios-escenarios y contextos) (Rusque, M. 2003:134). Según Hernández et al., (1995) “Confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados” (p.242). Se calculará la confiabilidad de la prueba diagnóstica, por medio de la fórmula 20 de Kuder - Richardson (KR20) (Hernández, Fernández y Baptista, 1991, p.417). La fórmula para calcular la confiabilidad de un instrumento con n ítems será:

$$rtt = \frac{k}{k \cdot st^2} \cdot \sum \frac{p \cdot q}{st^2}$$

rtt = Coeficiente de Confiabilidad.

K = Numero de ítems que contiene el instrumento.

P = Porcentaje de personas que responden correctamente cada ítem.

Q= Porcentaje de personas que respondan incorrectamente cada ítem.

St2 = Varianza total del instrumento.

## **Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

Durante el proceso de investigación, se deben seguir diferentes caminos para la recolección de datos e información, los cuales proporcionarán una guía de estructuración al estudio. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos serán utilizadas para el acopio y la selección de fuentes las cuales permitirán la reorganización de la estructura temática para la coordinación de las ideas principales del tema estudiado. Según, Arias (2006), las técnicas e instrumentos de recolección de los datos son "son todos los recursos que el investigador utiliza con el fin de obtener información sobre el fenómeno objeto de estudio". (p. 213).

En tal sentido, se utilizarán para analizar los resultados, en los cuales se desarrolla una síntesis en relación a los objetivos específicos formulados. Una vez que se hacen todas las revisiones pertinentes el resultado debe reajustarse y adecuarse de manera que pueda fortalecerse en la investigación.

Las técnicas de recolección de datos, son definidas por Tamayo (1999), como la "expresión operativa del diseño de investigación y que específica concretamente como se hizo la investigación" (p. 126). La técnica empleada para recoger la información en la institución fue la encuesta, que de acuerdo a Arias (2006), es "como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación con un tema en particular" (p.67).

Una encuesta es un instrumento observacional, que consiste en realizar un conjunto de preguntas normalizadas que se dirigen a una muestra determinada. Es considerada como un proceso de comunicación verbal, recíproco con el fin último de recoger información a partir de una finalidad previamente establecida. Esto garantizará una técnica efectiva y eficaz por el

aporte que ésta presenta, tan variado y rico a la vez, que difícilmente se conseguirán a través de otras estrategias.

Los instrumentos de recolección de datos son los recursos de los cuales puede valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Cabe destacar, que para Palella y Martins (2006) los instrumentos de recolección de datos, es "en principio, cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ella información" (p. 113).

En la presente investigación se aplica como instrumento de recolección de datos el cuestionario, que de acuerdo a Arias (2006), "es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas" (p.67).

Por otro lado, señala el Manual de Evaluación establecido por la Universidad Nacional Abierta (1996), que "el cuestionario es un instrumento para medir en forma escrita y concreta situaciones que se presentan a un sujeto en un momento determinado" (p. 47); la situación expuesta consta de once (11) preguntas de tipo cerrado (Sí o No), permitiendo así un mayor resultado para la investigación.

**TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar el desempeño docente en el contexto de la sociedad del conocimiento, enmarcado en el Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, Municipio Valencia Estado Carabobo.

DEFINICION NOMINAL	DEFINICION REAL O DIMENSIONES	DEFINICION OPERACIONAL O INDICADORES	ITEMS
<p><b>Desempeño Docente</b> Se entiende como desempeño docente, el cumplimiento de la labor a realizar por los profesionales de la educación, con el fin de convertirse en docentes de calidad. El nivel de rendimiento y ejecución evidenciado en relación con el nivel de ejecución esperado, e incluso, programado. Davis y Newstrom (2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desempeño Docente.</li> <li>- Indicadores del desempeño docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase repetitiva</li> <li>- Improvisación</li> <li>- Falta Planeamiento didáctico</li> <li>- Actividades de Motivación.</li> <li>- Actividades de Integración.</li> <li>- Actividades de Enlace.</li> <li>- Actividades de Investigación</li> <li>- Actividades de Fijación</li> <li>- Pocas Estrategias de Enseñanza.</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>
<p><b>Sociedad del Conocimiento.</b> Pronosticó la emergencia de una nueva capa social de trabajadores de conocimiento y la tendencia hacia una sociedad de conocimiento. De igual manera señala que este tipo de sociedad está caracterizada por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha substituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales. (Drucker, 1994).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores del desempeño docente.</li> <li>-Concepto sociedad del conocimiento.</li> </ul> <p>El carácter social y cultural de la sociedad del conocimiento en la investigación educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrado sobre rasgos, habilidades, conductas, desarrollo.</li> <li>- Definición.</li> <li>- Tipos de conocimiento.</li> <li>- Cambios en la actualidad</li> <li>- Teoría crítica de la educación</li> <li>- Concepto sociedad del conocimiento.</li> <li>- Teoría de aprendizaje.</li> <li>- Evaluación de programas.</li> <li>- Política educativa.</li> </ul>	<p>10</p> <p>11, 12</p> <p>13</p> <p>14, 15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18, 19,</p> <p>20</p>

Fuente: Mendoza, K., Rivas, Y. (2015)

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

De acuerdo a Sabino, C. (2000), el análisis surge del marco metodológico, de la investigación trazada con el dominio del investigador de su tema, y se toma cada uno de los datos o conjuntos homogéneos obtenidos en la misma, para clasificar los datos de acuerdo al tipo cuantitativo o cualitativo.

#### **Presentación de los resultados**

Por lo tanto, en este proyecto se presentan los resultados obtenidos por el investigador, lo que hace cuantificable el sistema, y provienen de la implementación del instrumento seleccionado, el cuestionario, que se aplicó a los docentes del Liceo Bolivariano Manuel Felipe de Tovar, ubicado en la parroquia San José, municipio Valencia en el estado Carabobo.

Para la muestra se seleccionaron 20 individuos en forma aleatoria, lo cual representa el 50% de la población en estudio, a quienes se les aplicó un cuestionario con veinte (20) ítems, preguntas cerradas a las cuales debían responder Sí o No, que es representado en gráficos, con su correspondiente porcentaje y análisis, para terminar con un recuento global de lo obtenido durante la aplicación del instrumento.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos, se llega a la conclusión de que es necesaria una mejor actuación de los docentes para mejorar su desempeño en el aula de clases y la institución, ya que los estudiantes hoy día exigen más dinamismo y nuevas estrategias que les permitan aprender cada día. Aun cuando los educadores utilizan un plan de clases, este debe verse reforzado por estrategias que llamen la atención de los estudiantes y que los mismos puedan mostrar avances en su proceso de aprendizaje. Al observar su participación, a la hora de impartir sus clases, son repetitivas, tienen pocas estrategias de enseñanza, se denota deficiencia y muchos de ellos, no realizan investigaciones, ni se sienten motivación al realizar sus actividades.

Según Davis y Newstrom (2013) Se entiende como desempeño docente, el cumplimiento de la labor a realizar por los profesionales de la educación, con el fin de convertirse en docentes de calidad, es decir, proveer oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuir, mediante su formación, a construir la sociedad que se aspira.

Sostiene Sánchez (2000), Se entiende por indicadores, los datos que permiten medir objetivamente los sucesos, es decir, variables que intentan definir, de manera cuantitativa o cualitativa, sucesos colectivos para así poder respaldar acciones. En lo relacionado al desempeño docente, estos manifiestan qué tipo de acciones inciden en lo positivo o negativo de las actividades realizadas.

Se puede concluir de ítem 10, que hoy en día los docentes no muy están de acuerdo, de cuáles son los factores que influyen en un buen desempeño docente.

En esa perspectiva, Murillo (2006) hace referencia a los planteamientos del británico Michael Scriven, quien destaca como esencial a todo buen profesor el conocimiento de sus materias, sus competencias de instrucción, de evaluación y de profesionalidad, así como otras capacidades relacionadas a la escuela y la comunidad. Pero es también posible partir de modelos teóricos, lo que llevaría a relevar en cada caso distintas dimensiones y desempeño



Se puede concluir, después de analizarse las respuestas de los ítems 11 al 17, que los docentes están al día con lo relacionado a la sociedad del conocimiento pero no están de acuerdo si el concepto es de uso habitual entre ellos, dicen no estar al día con todos los tipos de conocimientos que existen en la actualidad y los avances de ésta en relación con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se trata de un concepto que aparentemente resume las transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad moderna y sirve para el análisis de estas transformaciones. Al mismo tiempo, ofrece una visión del futuro para guiar normativamente las acciones políticas. El uso de este término está asentado desde el principio de los años 1990, teniendo como una de sus referencias el trabajo de Nico Stehr.

Para finalizar, de acuerdo al análisis de los ítems 18 al 20, se puede concluir que las teorías de la educación relacionadas con la sociedad, es decir, la Teoría de aprendizaje, evaluación de programas y políticas educativas, se presentan de forma sostenida y positiva en la institución educativa, siendo utilizadas por los docentes.

Según Astolfi (1997), el aprender comprende tres etapas: información, conocimiento y saber, por las que debe transitar aquel que alcance el aprendizaje profundo. Las instituciones educacionales tienen así la tarea de organizar sus procesos de enseñanza y aprendizaje inter y extra aula, considerando estas etapas didácticas. En el fondo de ellas, está el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos y alumnas, organizado de manera planificada y consciente para alcanzar en ellos un nivel de reflexión que les permita la autonomía intelectual necesaria para crear y crear en los fundamentos que se constituyan en la base de los continuamente renovados espacios de intervención social.

## **Recomendaciones**

En los ítems del 1 al 9, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Realizar clases dinámicas en el salón, y no las clases repetitivas.
- Eliminar la improvisación de las actividades, a través de una planificación semanal presentada con anterioridad.
- Establecer comunicación con la dirección del plantel, a fin de canalizar las dificultades que impidan a los docentes sentirse motivados a dar las clases en la institución.

Al conocer que los docentes no toman en cuenta los factores que influyen en el desempeño docente, por lo cual se recomienda que estén actualizados en todo momento sobre los mismos, para conocer los avances y nuevas estrategias que pueden aplicar.

Se recomienda a la institución, dictar talleres y charlas sobre las innovaciones relacionadas con la sociedad del conocimiento, que permita a los docentes que laboran en ella, avanzar positivamente en sus actividades diarias, teniendo presente este paradigma.

Se recomienda a los docentes, mantener en todo momento los preceptos y principios de las teorías educativas relacionadas con el entorno social, para que los estudiantes puedan ser capacitados de una manera integral, teniendo en cuenta no solamente lo educativo en su formación, sino su relación con su entorno social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, A. y Flores, H. (2000). **El Proyecto Pedagógico de Aula y la Unidad de Clase**. Caracas: Panapo
- Arias, F. (2004). **El Proyecto de Investigación: (4ª ed)**. Editorial Epistema. Caracas.
- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación: (5ª ed)**. Editorial Epistema. Caracas.
- Arratia, B., A. (2010). **Desempeño laboral y condiciones de trabajo docente en Chile: influencias y percepciones desde los evaluados**. Universidad de Chile.
- Astolfi, J. (1997), **"Tres modelos de enseñanza"**, en Aprender en la escuela, Chile Dolmen, pp. 127 -135.
- Balestrini, M. (1997) **Como se elabora el Proyecto de Investigación**, Caracas: Editorial BL Consultores Asociados.
- Bavaresco de P., A. (2006). **Las técnicas de la Investigación**. Editorial: Foresman and Company. Chicago, Illinois.
- Baynes, K y otros (Eds.) (1987). **Preguntas de método: Una entrevista con Michael Foucault**. En: K. Baynes, Bohman, J. y Mc Carthy, T.(Eds.), Después de la Filosofía: Fin de la transformación. MIT Press, Cambridge
- Bigge, M. (1986) **Teoría de aprendizaje para maestro**. Editorial: Trillas. Caracas.
- Caballero C., A. (2009). **Factores que influyen como motivantes para un buen desempeño laboral en los docentes de una escuela del nivel medio superior**. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Caldera, R., Escalante, D. (2006). **Escribir en el aula de clase: Diagnóstico en sexto grado de Educación Básica**. Universidad de Los Andes. Trujillo.
- Campos, R. (2009). **Condiciones motivacionales y desempeño docente**. Universidad del Zulia. Venezuela.

- Carr, W., Kemmis, S. (1988). **Teoría crítica de la enseñanza**. Editorial: Martínez Roca. Barcelona, España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial No. 36.860. Caracas.
- Danielson, Ch. (2011), **Competencias docentes: desarrollo, apoyo y evaluación**. Editorial: PREAL, Serie Documentos N° 51. Santiago de Chile
- Davis, K., y Newstrom, J. (2013): **Comportamiento Humano en el Trabajo**. (8° ed.) Editorial McGraw Hill.
- Drucker, P. (1969). **La Edad de la Discontinuidad**. New York: Harper & Row. 1969.
- Drucker, P. (1994). **La edad de la transformación Social en el Atlántico** Atlantic mensual. Volume 273, Number 11, Boston, 1994.
- Gutmann, A. (1987). **Educación democrática en Princeton, New Jersey**: Universidad de Princeton, U.S.A.
- Hernandez, Fernández, Baptista, (1991) **Metodología de la Investigación**. Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- Hernandez, Fernández, Baptista, (1998) **Metodología de la Investigación**. Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- Hernández S., R. (1995). **Metodología de la Investigación**. 1ra. Edición. McGraw Hill. México.
- Kemmis, S. (1988). **El currículum**. Más allá de la teoría de la reproducción. Editorial Morata, p. 45. Madrid
- Kerlinger, F. N. (1979). **Investigación del comportamiento**, 1ª. ed. (pp. 17-29). México: McGraw-Hill.
- Kerlinger, F. N. (1981). **Investigación del comportamiento**, 2ª. ed. (pp. 17-29). México: McGraw-Hill.
- Klafki, W. (1986). **Los fundamentos de una didáctica crítico constructiva**. .Revista de Educación. pp. 37-79

- Ley Orgánica de Educación (1998). Gaceta Oficial No. 2635. Extraordinario. Caracas.
- Montilla, A. (2010). **La motivación y el desempeño del personal docente**. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- Murillo Torrecilla, J. (2006). **Evaluación del desempeño y carrera profesional docente: un estudio comparado entre 50 países de América y Europa**. OREALC-UNES
- Mustelier, L. (s/f). **El Rol del profesor**. Documento en línea. Disponible en: [http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/rol\\_profesor.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/rol_profesor.shtml)  
Consulta. Febrero 24, 2015
- Parella S., Martins, F. (2003). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Parella S., Martins, F. (2003). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Pereira, S. (2003). **Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación**. Editorial Fedupel. Caracas.
- Reforma del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5496 (Extraordinario) Octubre
- Rusque, A. (2003) **De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa**. Valencia – Venezuela – Caracas: Editores Vadell Hermanos.
- Sabino, C. (1989). **El Proceso de Investigación**. 1ra. Edición. Caracas, Venezuela.
- Sabino, C. (2000). **El Proceso de Investigación**. Caracas, Venezuela.
- Segura, E. (2002). **Vigencia del humanismo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo**. Revista Ciencias de la Educación, (19), 89-106
- Tamayo (1999). **El proceso de la investigación científica**. Editorial Imusa, S.A. México.

- Tamayo y Tamaño (1998). **Proceso de la Investigación Científica**. Editorial Noriega Editores. Cuarta Edición . México
- Teberosky, A.(1992): **Aprendiendo a escribir**. ICE Universitat Autònoma-Horsori. Barcelona.
- Tedesco, J.C., (2002), **Nuevos tiempos y nuevos docentes**. IIPÉ/UNESCO, Buenos Aires. Conferencia Regional "O Desempenho dos professores na América Latina e Caribe: Novas Prioridades. BID/UNESCO/ Ministerio da Educação, Brasília
- Tenti, E. (2007). **Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente**. Revista Educación y Sociedad, Campinas, vol. 28, N°99, p.335-353, maio/ag
- UNESCO (2007), **Evaluación del desempeño y carrera profesional docente. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe**. UNESCO Santiago. Documento en línea. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001529/152934s.pdf> Consulta: Diciembre 5, 2014.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2010), **Manual de Trabajos de grados de Especialización y maestría y tesis doctorales**. Editorial FEDEUPEL, La editorial pedagógica de Venezuela, 6ª Edición, Caracas-Venezuela.
- Villafranca, D. (1996). **Metodología de la Investigación**. Editorial Fundaca. San Antonio de los Altos, Estado Miranda:
- Villafranca, D. (2002). **Metodología de la Investigación**. Editorial Fundaca. San Antonio de los Altos, Estado Miranda:
- Vygotsky, L. S. (1977): **Pensamiento y lenguaje**. Editorial: La Pléyade, Buenos Aires.